



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0675



ACTA No. 63-2009 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas del día veintiuno de septiembre de dos mil nueve; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Edel Reginaldo López, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 62-2009
- III. Audiencia a representantes de Easy Marketing, Ingenieros Carlos García y Calvin Illescas, Director de Informática y Estadística y Director de Procesos, respectivamente
- IV. Revisión del Acuerdo de Directorio número 42-2009
- V. Revisión de la solicitud para obtener el DPI
- VI. Recepción del evento de Cotización en caso de excepción número 25-2009 "Contratación de Servicios Técnicos para el Proceso de Digitalización y Digitación de los Libros Registrales Distribuidos en las sedes del Registro Nacional de las Personas -RENAP-"
- VII. Recepción de evento de Cotización en caso de excepción número 26-2009 "Contratación de Servicios Técnicos para el Proceso de Corte Digital, Digitación y Concatenación de imágenes de los libros registrales distribuidos en las sedes del Registro Nacional de las Personas -RENAP-"
- VIII. Conocimiento de los planos de traslado al Edificio de la zona 4
- IX. Conocimiento de los estados financieros del segundo cuatrimestre
- X. Puntos varios
- XI. Convocatoria de la sesión
- XII. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 62-2009. Se procedió a dar



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

No. 0676



lectura al acta 62-2009, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: AUDIENCIA A REPRESENTANTES DE EASY MARKETING, INGENIEROS CARLOS GARCÍA Y CALVIN ILLESCAS, DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA Y DIRECTOR DE PROCESOS, RESPECTIVAMENTE. El Directorio recibe en audiencia a los señores Mario Jerez y Claudia Marín, representantes de la Empresa Easy Marketing, así como a los Ingenieros Carlos Garcia y Calvin Illescas, Director de Informática y Estadística y Director de Procesos, respectivamente. Los señores representantes de la Empresa Easy Marketing efectuaron una presentación del flujo del proceso para la emisión del DPI y expusieron sobre las mejoras que se están realizando en el CIM. Asimismo, se comprometieron que en el transcurso de esta semana proporcionarían los archivos de los DPI's entregados a los ciudadanos con match on card y a regularizar la entrega de DPI's a los ciudadanos para el 10 de octubre del año en curso. El Ingeniero Radford solicita a los representantes de esa empresa que envíen una nota en la que se haga constar el stock, tiempo de suministro y pago de materia prima, así como lo relacionado al pago por DPI impreso y el pago de la segunda etapa. A solicitud de la Licenciada Cervantes el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que la Dirección de Asesoría Legal y Dirección de Gestión y Control Interno emitan dictamen en relación a que si es procedente pagar los DPI's emitidos, sin haberse efectuado el segundo pago contractual con Easy Marketing. Los Ingenieros Carlos Garcia y Calvin Illescas presentaron al Directorio estadísticas de emisión del DPI del periodo comprendido del 02 de enero al 18 de septiembre de 2009, así como del estatus de digitalización de nacimientos al 21 de septiembre del año en curso. El Ingeniero Radford manifiesta que en virtud de la cantidad de solicitudes de verificación de los DPI's, solicita que tanto la Dirección del Registro Central de las Personas como la Dirección de Procesos apoyen el proceso de verificación. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se informe si la aplicación del SIBIO ya está siendo alimentada con la información del SIRECI cuando una persona llega a enrolarse.-----

CUARTO: REVISIÓN DEL ACUERDO DE DIRECTORIO NÚMERO 42-2009. El Directorio después de discutir y analizar lo solicitado por la Licenciada Cervantes para reformar el artículo 31 del Reglamento para la Emisión del DPI, **APRUEBA** la modificación al Reglamento de mérito, para lo cual se emite el Acuerdo de Directorio número 75-2009, de fecha 21 de septiembre de 2009. Dicha reforma se publicará en el Diario de Centroamérica.-----

QUINTO: REVISIÓN DE LA SOLICITUD PARA OBTENER EL DPI. A solicitud de la Licenciada Cervantes el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que la Dirección de Asesoría Legal prepare las reformas al Formulario para solicitar el DPI, el cual debe contener una declaración jurada, citar los artículos 33 y 44 del Código Civil relacionados con la Vecindad del ciudadano y mejorar lo referente a los datos de dirección y domicilio ya que se está duplicando la información.-----

SEXTO: RECEPCIÓN DEL EVENTO DE COTIZACIÓN EN CASO DE EXCEPCIÓN



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0677



NÚMERO 25-2009 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN Y DIGITACIÓN DE LOS LIBROS REGISTRALES DISTRIBUIDOS EN LAS SEDES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-". El Directorio recibe para análisis de lo actuado por parte de la Junta en revisión dentro del expediente del evento de COTIZACIÓN EN CASO DE EXCEPCIÓN NÚMERO 25-2009 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN Y DIGITACIÓN DE LOS LIBROS REGISTRALES DISTRIBUIDOS EN LAS SEDES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-".-----

SÉPTIMO: RECEPCIÓN DE EVENTO DE COTIZACIÓN EN CASO DE EXCEPCIÓN NÚMERO 26-2009 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL PROCESO DE CORTE DIGITAL, DIGITACIÓN Y CONCATENACIÓN DE IMÁGENES DE LOS LIBROS REGISTRALES DISTRIBUIDOS EN LAS SEDES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-". El Directorio recibe para análisis de lo actuado por parte de la Junta en revisión dentro el expediente del evento de COTIZACIÓN EN CASO DE EXCEPCIÓN NÚMERO 26-2009 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL PROCESO DE CORTE DIGITAL, DIGITACIÓN Y CONCATENACIÓN DE IMÁGENES DE LOS LIBROS REGISTRALES DISTRIBUIDOS EN LAS SEDES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-".-----

OCTAVO: CONOCIMIENTO DE LOS PLANOS DE TRASLADO AL EDIFICIO DE LA ZONA

4. El Directorio recibe en audiencia al Licenciado Jorge Castro, Director Administrativo del RENAP, quien efectuó una presentación del Plan de remodelación, ampliación y adecuación de inmueble ubicado en la zona 4, para funcionamiento de las oficinas centrales del RENAP. El Directorio solicita al Licenciado Castro que se utilicen los recursos humanos y materiales que actualmente posee la Institución, a fin de minimizar los costos para el traslado al inmueble relacionado, asimismo, se le solicita que para el lunes 28 de septiembre presente una nueva propuesta que incluya la reducción de costos.-----

NOVENO: CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE. El Directorio recibe los Estados Financieros y Estados de Ejecución Presupuestaria del segundo cuatrimestre del año en curso e instruye al Director Ejecutivo a efecto que la Dirección de Gestión y Control Interno los analice y presente un informe de gestión cuatrimestral.-----

DÉCIMO: PUNTOS VARIOS. A. RÓTULOS. A solicitud de la Licenciada Cervantes el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se coloquen rótulos en todas las sedes del RENAP, en los que se indique a los ciudadanos que deben leer detenidamente la información consignada en el formulario que van a firmar para solicitar el DPI,-----

B. MEMORIAL DE ANAM. El Directorio se da por enterado del memorial de fecha 17 de septiembre del año en curso, remitido por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0678



Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala –ANAM-, el cual se analizará por parte del Directorio.-----

C. VISITA AL CIM. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se invite al Presidente del Congreso de la República, Jefes de Bancadas y miembros de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República, y en su defecto que nombren a un representante para que visiten el CIM para el martes 29 de septiembre del año en curso.---

D. PROYECTOS DE ACUERDO. El Directorio se da por enterado de los oficios RC-OF-696-2009 y RC-OF-713-2009 remitidos por parte del Registro Central de las Personas, con los que envía para revisión y posterior aprobación por parte del Directorio los proyectos de acuerdo:

a) Para reformar el Arancel fijado para la emisión de las certificaciones de hechos y actos relativos al estado y capacidad civil de las personas naturales, que se encuentren inscritos en el Registro Civil de las Personas del municipio de Zacualpa, departamento de El Quiché. Y,

b) Para reformar el Reglamento de Inscripciones del Registro Civil de las Personas. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que la Dirección de Asesoría Legal emita un dictamen de los proyectos de acuerdos relacionados.-----

E. REUNIÓN CON MINISTRO DE EDUCACIÓN. El Directorio se da por enterado de la reunión que sostendrá el Ingeniero Radford junto con el Director Ejecutivo, con el Ministro Educación relacionada con la emisión de certificaciones para establecimientos públicos y privadas a fin de reducir a su mínima expresión las filas de personas.-----

F. OFICIO DE BANRURAL. El Directorio se da por enterado del oficio REF.: GA-198-2009, de fecha 11 de Septiembre de 2009 enviado por el Gerente de la Red de Agencias de BANRURAL, e instruye al Director Ejecutivo a efecto de que la Dirección de Asesoría Legal prepare un convenio interinstitucional, en el que se cobre un monto menor por el servicio de verificación de las cédulas que esa entidad bancaria efectúa en las oficinas de RENAP.-----

G. MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. A solicitud del Ingeniero Radford el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se solicite una audiencia con el Licenciado Erick Coyoy, Viceministro de Finanzas Públicas para exponer lo relacionado al segundo pago del Contrato Administrativo número 55-2008, relacionado con el Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación –SIDI- y Servicios Relacionados, suscrito entre el RENAP y la empresa Easy Marketing.-----

H. COSTO DPI. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se evalúe si es procedente aumentar el costo del DPI de Q50.00 a Q85.00.-----

I. EXTRAVÍO O ROBO DE CÉDULA DE VECINDAD. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se evalúe si es procedente cobrar por la emisión del DPI a aquellas personas que extraviaron o que les fue robada su cédula de vecindad, dado que técnicamente no están presentando documento alguno para sustitución.-----

DÉCIMO PRIMERO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día miércoles veintitrés de septiembre de dos mil nueve, a las diecisiete horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del



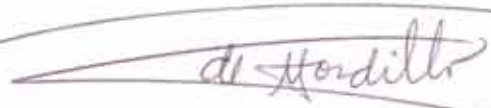
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

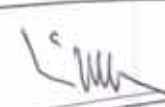
No. 0679

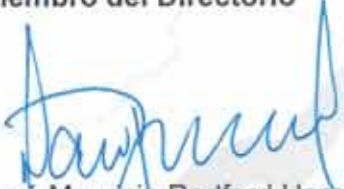


Registro Nacional de las Personas.-----

DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veintiuna horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cinco hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----


Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Tribunal Supremo Electoral
Presidenta del Directorio


Licenciado Edel Reginaldo López
Viceministro de Gobernación en
Representación y por delegación del Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio


Ingeniero José Mauricio Radford Hernández
Miembro del Directorio
Electo por el Honorable Congreso de la República


Ingeniero Enrique Cossich Méndez
Director Ejecutivo